

**PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS HONORABLES CONCEJALES
PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS**

No.	FECHA	PROPOSICIONES	AUTOR HONORABLES CONCEJALES	OBSERVACIONES
01	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 01	<p>Los contratos APIP o convenios de asociación son los conocidos como de Apoyo a Programas de Interés Público, en virtud de artículo 355 de la CP de Colombia y el Decreto 777 de 1992, teniendo en cuenta esto, citar a la Secretaría de Desarrollo Social y a su ordenador de gasto el Subsecretario para que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En un cuadro ejecutivo relacionar todos los contratos APIP o convenios del año 2014 donde se conozca: nombre de la ONG contratada, el representante legal, tiempo de constituida, relación de reconocida idoneidad, población a atender, beneficios dados, número de personas beneficiadas, requisito de focalización, valor del contrato, tiempo de ejecución, adiciones. (anexar copia de todas las minutas) 2. Explicar la ejecución de contratos o convenios de las ONG'S o programas y sus adiciones: a) rutas de valores 1, 2 y 3; b) Empezar Colombia, c) Maremágnum, d) Fundación Colombianitos, e) Revélate Joven, f) S&C, g) Banco de ayudas técnicas para personas en condición de discapacidad, h) FUNDAENLACE. (Anexar copia de carpeta completa). 3. De conformidad a la información dada por algunos contratistas del municipio entrevistados, sírvase informar que función cumple el señor Cristian Bautista con la orientación y designación de los Convenios de Asociación y los APIP y demás contratos de la Secretaría, que tipo de vinculación tiene, en qué Oficina labora o despacha esta persona y quien o quienes son su enlace en la Secretaría de Desarrollo que reciben sus directrices. 4. Cuáles son los criterios y factores de selección de las ONG,s que garanticen que no son de papel y que persona arma la propuesta y designa el valor. 	<p>HONRABLES CONCEJALES:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p>	<p align="center">Sesión plenaria del viernes 06 de marzo del 2015</p>
02	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 01	<p>El turismo y la industria hotelera en Bucaramanga es uno de los renglones que están empujando la economía local, desde hace ya varios años estos sitios de acuerdo a sus figuras jurídicas y para estar a la par con los estándares internacionales realizan eventos feriales de diversos productos, servicios, colecciones, lanzamientos etc. De acuerdo a esto citar al Secretario de Gobierno Municipal para que responda el siguiente cuestionario y de igual manera permitir la intervención de Cotelco, de dueños y Gerentes de los hoteles y los organizadores de algunos eventos feriales e invitar al representante de la Superintendencia de sociedades.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Cuál es el motivo por el cual cuando los hoteles realizan eventos y exposiciones de calzado, estando dicha actividad dentro de su objeto social entre otras; es el único evento que realizan los hoteles que es investigado de oficio por la administración municipal. 2. Cuantos procesos policivos tiene los hoteles por eventos realizados, que productos promocionaban o vendían, quienes son los querellantes y en qué tiempo han sido fallados anexar copia de los procesos. 3. Con que autoridad y/o normatividad, algunas agremiaciones de calzado afirman que los eventos feriales del calzado en los hoteles son ilegales y que lineamiento ha tomado el municipio respecto de éste tema, justifique jurídicamente. 4. Puede existir en un municipio como Bucaramanga monopolios feriales de calzado o deben ceñirse a la libre competencia comercial de nuestro país? Justifique jurídicamente. 	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p>	<p align="center">Sesión plenaria del lunes 09 de marzo del 2015</p>

03	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 01	<p>Actualmente se adelanta la construcción del Intercambiado Mesón de los Búcaros, sobre esta mega obra: Citar al Secretario de Infraestructura, al Contratista de la obra, el interventor, el supervisor, el apoyo a la supervisión, de igual manera invitar al Rector de la UIS y a los Diseñadores iniciales de la obra, para que respondan el Siguiete cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De donde nacen las diferencias de los deltas ubicados por la UIS y los del Contratista e Interventor de la obra. 2. Por qué no se ha permitido a la UIS aplicar su herramienta en 3D diseñada para el control de esta obra y se ha impedido su participación. 3. De donde nace la desproporcionada adición de 19 mil millones de esta obra y a cuánto ascenderá las futuras adiciones económicas. Igualmente informe que norma permite la adición de un contrato que ni siquiera ha iniciado? quien entrara a responder por el mayor valor del costo del contrato por errada elaboración de los valores y diseños del contrato y con qué recursos? Justifique jurídica y técnicamente 4.Cuál es la razón que el intercambiador éste descuadrado 70 centímetros aproximadamente en su altura, cuando dicho descuadre no se presentó en el intercambiador de neomundo que tiene las mismas condiciones? <p>Solicitar en la plenaria la presencia e intervención de la Contraloría Municipal, la Sociedad Santandereana de Ingenieros y la Cámara de Comercio de Bucaramanga.</p> <p>La Secretaria de Infraestructura debe remitir previamente todos los informes generados del contratista el interventor y la supervisión.</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p>	<p>Sesión plenaria del martes 10 de marzo del 2015.</p>
04	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 01	<p>Bucaramanga presenta en la actualidad un crecimiento desmesurado en el número de vallas y avisos similares legales e ilegales, frente a esta situación citar al Secretario del Interior, a la Secretaria de Salud y al Secretario de Planeación, para que den respuesta al siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el número real de vallas legales e ilegales en la ciudad al día de hoy? 2. ¿Cual fue el incremento en número de vallas legales e ilegales en los años 2012, 2013, y 2014? Desglosar. 3. ¿Cuál es el estado actual de los procesos policivos por vallas ilegales, cuántos son y en qué estado procesal se encuentran? Dar respuesta en un cuadro ejecutivo. 4. ¿Cuántas fueron las vallas ilegales desmontadas en los años 2012, 2013 y 2014? 5. ¿Cuánto fue el recaudo de los años 2012, 2013 y 2014 por el pago de impuestos para las vallas y cuanto el recaudo por multas y sanciones a vallas ilegales? 	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA,</p>	

			WILSON RAMIREZ	
			GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
05	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 01	<p>Sobre el déficit de tesorería de 2014 y los de las anteriores vigencias, citar a la Tesorera y Contadora Municipal para que responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A cuanto ascendió el déficit de tesorería en el año 2014-2013-2012-2011 y cuál fue el reportado a la Contraloría General? 2. Con que déficit de tesorería recibieron los gobiernos de: Luis Fernando Cote, Iván Moreno, Honorio Galvis, Fernando Vargas y Luis Francisco Bohórquez y con cuanto déficit de tesorería proyectado entregará la actual administración al próximo gobierno. 3. Explicar en un cuadro rubro por rubro los pagos totales fijos que se realizaron en el 2014 con los ingresos corrientes de libre destinación. 4. Los saldos de cuentas por pagar legalizadas y los saldos de registro presupuestal que faltan por pagar con fondos comunes del 2014 que se necesitan cubrir con ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia 2015 a que monto asciende (discriminar por separado). 5. Cual fue el valor total de los créditos de tesorería del 2014, en qué fecha se realizaron y para qué fecha se hará el primero de esta vigencia 2015 y cuanto es el valor de esta modalidad de crédito a hoy. 6. Cuál es la situación real de deuda pública para los próximos años, anexas cuadro discriminando cada año, detalladamente y pormenorizadamente. <p>Citar a todos los integrantes del CONFIS y a la Contralora Municipal para que intervenga sobre el tema.</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p>	
06	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 01	<p>Citar a la Secretaria de Infraestructura para que responda el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo con la estructura del Plan de Movilidad 2012- 2015, cuál es el porcentaje de cumplimiento y de avance para cada una de las obras y las fechas reales de entrega?. Y Cuál es el porcentaje ejecutado frente al Plan de Desarrollo? 2. Informe sobre el avance porcentual de la malla vial 3. Informe de avance sobre las mega obras- Infraestructura vial 4. Informe sobre el mejoramiento de las vías. 5. ¿Qué alternativas diferentes para la movilidad se pueden plantear con el fin de mejorar el caos vehicular que hoy vive la ciudad? 6. ¿Qué alternativas ingenieriles diferentes a la demolición del Puente de Conucos plantea el Consorcio ejecutor de la obra del tercer carril? 7. ¿Existe la posibilidad de replantar los árboles que van a ser sacrificados por la construcción del tercer carril, evitando el gran daño ambiental? 	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ,</p>	

		<p>8. ¿Cómo se va a recuperar la cantidad de O2 que están generando actualmente estos árboles?</p> <p>9. ¿Por qué no existe sincronización de las obras en la ciudad? Por ejemplo entre Alumbrado Público – Secretaría de Infraestructura- EMPAS y las que sean necesarias para la culminación de las obras en menor tiempo evitando posibles daños fiscales al municipio.</p> <p>10. ¿Qué incentivos ha pensado la administración central para los vehículos particulares que transportan más de tres (3) pasajeros, cuando vemos que un número considerable de vehículos transita con un solo pasajero en las horas pico?</p> <p>11. ¿Por qué no buscamos una alternativa con la Dirección de Tránsito para que en las horas de mayor flujo vehicular como son las horas pico, hayan agentes y una grúa disponible para despejar las zonas de mayor afluencia vehicular?</p> <p>12. En las obras que actualmente adelanta la administración simultáneamente, se requiere que se trabaje con premura con el fin de disminuir los tiempos caóticos por la movilidad en la ciudad, es posible que se trabaje en horarios como sábados y en las noches, con el fin de terminar lo antes posible, como por ejemplo en la obra del tercer carril? Teniendo en cuenta que la mayoría de las obras públicas terminan solicitando tiempo adicional para su culminación.</p>	<p>RAUL OVIEDO TORRA</p>	
<p>07</p>	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 01</p>	<p>Condecoración al colegio la merced, un siglo al servicio de la educación santandereana</p> <p>El colegio la merced fue fundado en 1915 por la Srta. helena arenas canal, mujer santandereana, líder y comprendedora. En 1929 la srta mercedes Martínez continuo con la labor iniciada por su fundadora. Y en 1957 paso a ser dirigido por las hermanas terciarias capuchinas</p> <p>Hoy celebramos con júbilo al colegio la merced que cumple un siglo al servicio de la educación santandereana</p> <p>Proposición presentada por los concejales de la ciudad de Bucaramanga</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ,SANDRA LUCIA PACHON MONCADA,MARTHA ANTOLINEZ GARCIA,SONIA SMITH NAVAS VARGAS,NANCY ELVIRA LORA,URIEL ORTIZ RUIZ,DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, DIONICIO CARRERO CORREA.</p>	

08	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 02	<p>Citar al gerente del ACUEDUCTO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA AL Dr. LUDWING STUNKEL para que responda el siguiente cuestionario</p> <p>EMBALSE DE BUCARAMANGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar el estado actual del EMBALSE DE BUCARAMANGA 2. Informe ya se contrató la planta de tratamiento y conducción del embalse de la Ciudad de Bucaramanga. 3. Cuantas CPS hay en la actualidad relacionando nombre y tiempo(adjuntar copia de los contratos) 4. Como se encuentra o en qué etapa está o que ha sucedido con la demanda en la Contraloría General de la Nación por la interventoría que esta entidad hizo con el Acueducto de Yopal 5. Informar a la Corporación que ha pasado con el predio ubicado entre las carreras 18 y 19 con calle 31 donde funcionaba antiguamente las instalaciones del acueducto, si ya fueron vendidas, en caso que ya se vendieron quien las adquirió(anexar la respectiva documentación) y del producto de la transacción cual fue el destino. 6. En la pasada época decembrina se realizó el alumbrado del parque del agua, ¿quien realizó dicho alumbrado?, anexar el contrato, el estado financiero del respectivo evento anexando número de entradas, recursos recibidos por la entidad. 	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ,SAND RA LUCIA PACHON MONCADA</p>	
09	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 02	<p>Citar al gerente de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander E.S.P. EMPAS, solicitar la participación del Director de la CDMB para que respondan al Concejo de la ciudad el siguiente cuestionario, hacer relación en un cuadro de estos criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cual fue la justificación técnica, jurídica y financiera por la cual la Asamblea de accionistas en el 2014 incremento el convenio de cooperación de explotación de redes de 3.000 a 7.000 millones de pesos (Anexar acta 043 de 2014). 2. A cuánto asciende el déficit actual del EMPAS y cuáles son las alternativas para superarlo y no continuar incrementándolo (Relacionar los déficit de los últimos 5 años presentados a la Superintendencia, con corte 31 de Diciembre). 3. Cual fue la distribución de utilidades del 2014, y cuanto fue para cubrir el déficit. 4. Cuantas personas fueron despedidas en el 2014 y cual la causas de su retiro y cuanto se han pagado en indemnizaciones, cuantas personas fueron nombradas en el 2014 5. Cuál es el alcance y los estudios de modernización y reorganización de planta y los valores pagados, firmas contratadas, tiempo de ejecución. 6. Cuantos predios, de que avaluó y medidas, con que uso de suelo, porque valores, con que uso de suelo y para que destino ha vendido la CDMB al EMPAS en los dos últimos años y piensa venderle en el 2015. 7. Con que recursos los comprara el Empas Invitar la Superintendencia de Servicios Públicos. 	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ,</p>	
10	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha	<p>Citar al Director de Tránsito de Bucaramanga, Personería, Contraloría para que den repuesta al siguiente Cuestionario: Invítese: A la Superintendencia de Puertos y Transporte y/o a quien haga su representación en</p>	<p>Honorables Concejales:</p>	

	<p>Marzo 02</p>	<p>Bucaramanga, Procuraduría, Defensoría del Pueblo de Bucaramanga y a la veeduría metropolitana de tránsito y transporte.</p> <p>Tema: Cobro de Comparendos prescritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sírvase de informar el número de comparendos realizados desde el 2007 que cuentan con comprobantes de ingresos opagos de los mismos. 2. ¿Sírvase de informar el número de comparendos impuestos antes del 2007 que tienen inmerso un proceso judicial o administrativo? 3. ¿Cuál es el destino de los recursos recaudados por los comparendos impuestos? Favor discriminar por programas, proyectos, entidad respectiva y montos para el último año. 4. ¿Cuál es su respuesta a las denuncias ciudadanas relacionadas con el posible afán o interés de la dirección de tránsito de Bucaramanga de realizar cobros coactivos de comparendos que a la fecha ya han superado el termino de prescripción? 5. ¿Cuál es el procedimiento y ante quien se debe solicitar la prescripción de los comparendos? 6. ¿Cuál es el término de prescripción de los comparendos? 7. ¿Cuándo se interrumpe la prescripción por mandamiento de pago que tiempo ha de correr de nuevo para que opere el fenómeno jurídico de la prescripción? 8. ¿Por qué la Dirección de tránsito de Bucaramanga registra cartera morosa de más de 7 años? 9. ¿Cuál es su opinión respecto del Contrato No.154 entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y MICROSHIF S.A.S? 10. ¿Este contrato es beneficioso para el Municipio de Bucaramanga? en caso afirmativo indicar el ¿por qué es beneficioso? 11. ¿Cuáles son los porcentajes de utilidades para el municipio de Bucaramanga con el respectivo contrato? 12. Como aplica la legalidad de una decisión de su despacho. 13. Que concepto tiene un fallo del Concejo sobre pérdida de fuerza 14. Como cumplen las directrices de su superior jerárquico, el ministerio de transporte. 4. Que es para su administración un fallo de la Honorable Corte Constitucional, en caso análogo. 	<p>JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA , JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, SANDRA LUCIA PACHO MONCADA.</p>	
<p>11</p>	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 02</p>	<p>Teniendo en cuenta la situación de desorden que se presenta sobre las vías en los alrededores de las plazas de mercados públicas, pongo a consideración de mis compañeros de cabildo realizar una sesión de control político, en aras de mitigar esta problemática que afecta gravemente a los comerciantes organizados y que pagan sus impuestos. Y a su vez perjudican la movilidad peatonal y el orden sobre estas vías.</p> <p>Sírvase citar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Secretario de Gobierno 2- Secretario de planeación 3- Secretario del espacio publico 4- General de la policía nacional 	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA , JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ</p>	

		<p>INVITADOS: 1 administradores de las plazas afectadas</p> <p>Para que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. que reglamentación municipal ampara o sanciona a los vendedores que en la actualidad se ubican en los alrededores de las plazas,(la central, san francisco, la concordia, guarín y Kennedy), y en avenidas como la quebrada seca, en donde se vende frutas, verduras y carnes. 2. qué tipo de controles operativos, capacitaciones o comunicados ha realizado para el control de esta problemática. 3. según el nuevo POT, en el municipio de Bucaramanga cuales son las zonas autorizadas para ventas ambulantes de alimentos perecederos. 4. que campañas de cultura ciudadana se realizan a los ciudadanos para los compradores ambulantes 5. en el nuevo POT que protección tienen las plazas frente a la competencia desleal 	<p>CHRISTIAN NINO RUIZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ,</p>	
12	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 02</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Índice de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo en los años 2012, 2013 y 2014 en el programa atención con población con discapacidad. 2. Qué mecanismos ha implementado la administración municipal para la localización y caracterización de la personas con discapacidad, señalando fecha en que se adelanto la caracterización y los resultados obtenidos 3. Cual ha sido el presupuesto aprobado y ejecutado durante los años 2012,2013 y 2014 para atender a la población con discapacidad. 4. En cuanto a la meta de diseño e implementación del banco de ayudas técnicas, que resultados se han obtenido a la fecha, cuantas solicitudes fueron recibidas y cuantas fueron atendidas, indicando que clase de ayuda que otorgaron, a cuantas personas en condición de discapacidad fueron beneficiados y de que estrato? 5. Informar que instituciones o centros que atienden personas con discapacidad se encuentran debidamente registradas en su dependencia. 6. Que instituciones o entidades que atienden población con discapacidad les fueron asignados recursos durante los años 2012,2013 y 2014, señalando si fue a través de contrato convenio o convocatoria pública, especificando el objeto del contrato, valor del mismo, población beneficiada y tiempo de ejecución. 7. Que programas y proyectos ha adelantado la 	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ,</p>	<p>Adicionada a la proposición 001 aprobada el primero de marzo de 2015. (secretaria desarrollo social)</p>

		<p>administración municipal para incentivar el desarrollo y fortalecer el emprendimiento empresarial de las personas con discapacidad</p> <p>8. Informar el número de personas con discapacidad que la administración municipal ha contratado por orden de prestación de servicios, señalando que tipo de discapacidad posee la persona la persona contratada, cuantos están adscritos en su dependencia.</p> <p>9. Que programas y proyectos ha elaborado la administración municipal en aras de ejecutar acción para la participación de la mujer con discapacidad.</p> <p>10.Cuál es el acompañamiento que ha dado la administración municipal a las familias que tienen personas con discapacidad.</p>		
13.	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 02</p>	<p>Actualmente en el país, se ha presentado incremento desmesurado de un producto esencial para la canasta familiar, como es el arroz, gremios y asociaciones de consumidores claman, ante el Gobierno Nacional para que se determinen, las causas de este hecho. Pero por estas circunstancias. Por tal motivo, cítese al Sr secretario del interior, inspector de precios, pesas y medidas, e invítese al presidente de fedearroz (seccional Santander), para que en sección plenaria de esta honorable corporación absuelva el siguiente interrogante:</p> <p>A) Actualmente se presenta en la ciudad de Bucaramanga, acaparamiento en la cadena de comercialización del arroz, porque motivos? Y cuál es la campaña de fedearroz para evitar el alza exagerada?</p> <p>B) Actualmente se presenta especulación en la imposición del precio, en la cadena de comercialización del arroz.</p> <p>C) Cuáles son las medidas administrativas, implementadas por la secretaria del interior, a través de la inspección de precios, pesas y medias, para contrarrestar administrativamente actos de especulación y acaparamiento en la ciudad de Bucaramanga, y sírvase informar si por estos hechos, se han impuesto sanciones algunas.</p> <p>D) Y los productores de arroz, pequeños y medianos productores y están siendo beneficiados o solo los intermediarios?</p> <p>Agradeceríamos sus comentarios, a los interrogantes planteados en esta proposición.</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>MARTHA ANTOLINEZ GARCIA,SONIA SMITH NAVAS VARGAS,NANCY ELVIRA LORA,URIEL ORTIZ RUIZ, DIONICIO CARRERO CORREA,HENRRY GAMBOA MEZA,JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ</p>	
14	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 02</p>	<p>Convóquese para que en estas sesiones ordinarias, se trate en PLENARIA del honorable concejo municipal de Bucaramanga del AVANCE EN LA CONSTRUCCION DE LA DOBLE CALZADA EN LA ZONA NORTE DE BUCARAMANGA TRAMO5 - TRAMO7 - TRAMO6- DOBLE CALZADA VIA SECTOR DE LA VIRGEN LA CEMENTO – SECTOR EL CERO Y CAFÉ MADRID, CONSTRUCCION DEL PORTAL NORTE DE METROLINEA de acuerdo a las conclusiones y compromisos a los que se llegó, según el acuerdo suscrito entre la ANI (agencia nacional de infraestructura) y autopistas Santander, teniendo como intermediario la procuraduría general de la nación</p> <p>Cítese secretario de planeación, infraestructura, a la</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>DIEGO FRAN ARIZA PEREZ</p>	

		<p>directora del INVISBU y gerente de Metrolinea para que entreguen a los avances en el tema</p> <p>Invítese al director de la ANI, a los funcionarios del ministerio de transporte encargados del tema, concesionario ZMB- autopistas de Santander, interventor del contrato de concesión No. 002 de 2.006 y a la procuraduría general de la nación, para que entreguen los avances en los temas del acuerdo suscrito el día 26 de agosto de 2013, en las instalaciones de la cámara de comercio de Bucaramanga.</p> <p>Invítese a los líderes, miembros de JAC, comuneros de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga y delegados de las familias de punta Betin</p> <p>Para que se resuelvan las siguientes inquietudes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se indique cual es el trazado definitivo del proyecto de la doble calzada en la zona norte de Bucaramanga, especialmente de los tramos 6-5 y 7 presenta planos del mismo. 2. Se entregue un informe completo de la negociación de los predios o la gestión predial total de estos tramos y el estado de los pagos de cada beneficiario 3. Las negociaciones y gestión predial pendiente de otro tramos, cual es el estado de las mismos 4. Indicar la situación financiera y económica de los recursos para la negociación de los predios, giro la ANI los recursos a través de la fiducia para el pago de los mismos, como se había comprometido. 5. Como se encuentra el estado de negociación con las familias de punta betin, cuantas familias afecta, un informe completo. 6. Cuáles son las obras adicionales las cuales se compromete la ANI y autopistas de Santander, como puentes peatonales, retornos, andenes, iluminación, etc. 7. cuál es la fecha a la cual se compromete autopistas de Santander para la entrega final de las obras 8. como ha sido el proceso de adjudicación de la construcción del portal del norte y cuando seria la posible entrega final del mismo, cual es la obra definitiva ha ejecutar y como quedaría la operatividad del sistema en este sector y que pasaría con el transporte convencional 9. cuál es el compromiso de la administración del mantenimiento de las vías alternas por las cual transitarían los alimentadores de Metrolínea 10. cuál es el cronograma de ejecución de los compromisos adquiridos en el acuerdo, cuales se han cumplido y cuales están pendientes. 11. Que paso con la mitigación ambiental en la que se acordó sembrar 20mil arboles y que ha la fecha al parecer no se ha sembrado ninguno. 12. Favor envía un mapa formal de los retornos socializados con la comunidad. 13. Favor enviar una relación de las personas a las cuales se les adeudan los predios. 14. Presentar el último informe actualizado de la interventoria del contrato de concesión No. 002 de 2006. <p>Solicitamos a cada entidad contestar lo que</p>		
--	--	--	--	--

		<p>corresponda a su competencia en el anterior cuestionario.</p> <p>Nota: anexo copia del acuerdo.</p>		
15	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 05</p>	<p>Actualmente existen en Bucaramanga más de 4000 dueños y personas que alquilan motocicletas para brindar servicios de domiciliarios, mototaxismo o mensajería en mayoría en la informalidad. Para lo cual se cita al director de tránsito y transporte de Bucaramanga para que responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Cuál es el número de personas que viven de esta actividad formal e informal y el número de empresas registradas y agremiaciones organizadas. Se tiene un censo de dichas personas? 2. Sobre la seguridad social que cobertura? Quien o quienes lo controlan? Quien responde por presencia de accidentes, incapacidad o muerte con ocasión de la realización de dicha actividad? 3. Que requisitos para funcionar o que reglamentación cumplen las empresas que prestan este servicio y quien los controla, cuales son las tarifas y que impuestos pagan? ,¿Quién vigila esas tarifas? 4. Que acciones concretas ha realizado la administración municipal para formalizar dicha actividad, en pro de las familias bumanguesas que viven de dicha actividad? 5. Qué tipo de capacitación o normas de trabajo debe tener una persona que trabaja en la prestación del servicio a domicilio? 6. Si hay tantas personas de nuestra ciudad ejerciendo esta labor como trabajo formal e informal para mantener sus familias, porque no están excluidos de los temas de pico y placa, por el derecho a trabajar dignamente, mas aun los que están cumpliendo con unos requisitos tan importantes como estar pagando su seguridad social integral, costo que deben asumir como independientes y es alto, y que con la ilegalidad compiten con empresas que cobran muy barato pues no pagan impuestos ni seguridad social. <p>Invitar a las agremiaciones formales de domiciliarios, cámara de comercio y el SENA para que participen del debate.</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y SANDRA LUCIA PACHON MONACADA.</p>	
16	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 05</p>	<p>Citar al secretario de infraestructura, al contratista, el interventor, supervisor de apoyo y la supervisión, para que en la plenaria de concejo responda sobre la construcción del viaducto de la carera novena y obras complementarias el siguiente cuestionario; contraloría municipal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. discriminar en un cuadro tanto para el contrato de oba y de interventora valor contrato, plazo inicial, adicionales en plazo, adicionales en valor, fecha de inicio, fecha de suspensión, fecha de terminación, actas de pago parciales. 2. explicar y enumerar los cambios sustanciales realizados a los diseños iniciales tanto de la superestructura como de la infraestructura, cimentaciones y los valores adicionales generados por estos cambios 3. valor y fecha de inicio y de terminación, 	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA,</p>	

		<p>adicionales de las obras complementarias como alumbrado público y/o iluminación, protección de los cables, costos.</p> <p>4. costos de las obras de manejo ambiental.</p> <p>Solicita en la plenaria la presencia e intervención de la contraloría municipal, la sociedad santandereana de ingenieros y la cámara de comercio de Bucaramanga.</p> <p>Documentos soportes de los contratos de personal de apoyo a la supervisión, plazo, costos.</p> <p>Los planos del proyecto firmados por el supervisor e interventor</p>	<p>EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, SANDRA LUCIA PACHON MONACADA Y CRHISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ.</p>	
17	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 07</p>	<p>Invitar a la doctora Elizabeth Monsalve, registradora departamental, para que en la plenaria del concejo ilustre y actualice al cabildo abierto, las modificaciones los cambios las novedades sobre la planeación electoral del día 25 de octubre del 2015 para elegir ediles concejo diputados alcaldes y gobernadores</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y SANDRA LUCIA PACHON MONACADA Y CRHISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ.</p>	
18	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 09</p>	<p>solicitarle a la superintendencia de sociedades y la superintendencia de industria y comercio, para que conceptúe sobre la industria hotelera de Bucaramanga</p> <p>¿si se puede ejercer monopolio sobre eventos feriales de calzado por una sola figura jurídica impidiendo a los hoteles unidos con organizadores de ferias de forma individual o colectiva realizar dichos eventos feriales en cualquier época?</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y SANDRA LUCIA PACHON MONACADA Y CRHISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ.</p>	
19	<p>Leída y Aprobada en Sesión</p>	<p>Causa asombro y tristeza la manera como los medios de comunicación día a día reportan casos que involucran menores de edad víctimas de</p>	<p>Honorables Concejales:</p>	

	<p>Plenaria de fecha Marzo 09</p>	<p>maltrato intrafamiliar. El abuso, hambre, golpes y torturas son una constante en la vida de estos indefensos. Las instituciones y sus programas parecen insuficientes toda vez que no dan respuesta a las denuncias de manera real y efectiva y en ese sentido, pareciera que no existe un verdadero garante de los derechos de cientos de estos niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Por todo lo anterior, la bancada del partido liberal colombiano, cita a la da Yolanda Tarazona Álvarez, secretaria de desarrollo social, dra. Martha de Gómez, alta consejera en política social, cesar parra, secretario del interior, dra carolina rojas Pabon, secretaria de educación, dra Claudia Mercedes Amaya, secretaria de salud y ambiente para que respondan el siguiente cuestionario e invita de manera especial a la da, Ruth bacca lobo directora regional del ICBF-Santander, procuradora delegada para los derechos de la infancia, adolescencia y familia y delegado de la UNICEF a fin de que participen en el debate de control político</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué programas están dirigidos a niños, niñas y adolescentes en condición de riesgo de maltrato intrafamiliar? 2. De existir dichos programas ¿cuáles han sido los resultados durante los años 2012-2013-2014? (referenciar número de menores beneficiados, con cuales programas fueron afectados y si hubo efectividad en la aplicación de los mismos). 3. ¿Qué tipo de medidas se toman por parte de su despacho, cuando se tiene conocimiento de que un menor ha sido víctima de maltrato en cualquiera de sus modalidades 4. Dentro de la misión del ICBF se resalta lo siguiente: “entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primea infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia”. En razón a lo anterior, ¿Cuáles son los protocolos de atención a los niños, niñas y adolescentes víctimas del maltrato intrafamiliar? 5. ¿cuántos niños, niñas y adolescentes están bajo protección especial del ICBF (seccional Santander) actualmente? 6. ¿Cuáles son las zonas de la ciudad en donde se presenta en mayor proporción maltrato hacia los menores de edad? 7. Finalmente, ¿Qué programas se implementaran este año por parte de su despacho o institución a cargo, que busquen salvaguardar los intereses de los niños, niñas y adolescentes Bucaramanga? <p>Proposición presentada por la bancada del partido liberal colombiano</p>	<p>MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, SONIA SMITH NAVAS VARGAS, URIEL ORTIZ RUIZ, DIONICIO CARRERO CORREA, HENRRY GAMBOA MEZA, JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ.</p>	
<p>20</p>	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 11</p>	<p>Día del edil:</p> <p>Se ha establecido el 16 de marzo como una fecha de exaltación para los ediles de las comunas y corregimientos de la ciudad. Para el concejo es importante el compromiso que han tenido los ediles para trabajar por la ciudad por lo tanto se le</p>	<p>Honorables Concejales:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA</p>	

		solicita a la presidencia designar una sesión especial para dicha exaltación.	VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y SANDRA LUCIA PACHON MONACADA Y CRHISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ.	
21	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 11	Citar a la secretaria del interior el martes 29 de abril del año 2015 para revisar el compromiso de ejecutar aproximadamente 4 mil millones de pesos para el bienestar de las víctimas de la ciudad de Bucaramanga.	Honorables Concejales: CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y SANDRA LUCIA PACHON MONACADA Y CRHISTIAN ALBERTO ARGUELLO	
22	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 11	Condecorar a la empresa Espumas Santander por cumplir 25 años generando desarrollo y empleo a todos los Bumangueses y Santandereanos.	Honorables Concejales: MARTHA ANTOLINEZ GARCIA,SONIA SMITH NAVAS VARGAS,NANCY ELVIRA LORA,URIEL ORTIZ RUIZ, DIONICIO CARRERO CORREA,HENRRY GAMBOA MEZA,JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
23	Leída y Aprobada en Sesión	Condecorar al doctor óscar Omar Orozco bautista con la orden ciudad de		

	Plenaria de fecha Marzo 11	Bucaramanga al merito educativo y cultural por su labor desarrollada como rector de la unidades tecnológicas de Santander permitiendo la proyección de esta institución educativa al más alto logro en capacidad de inscripciones.		
24	Plenaria de fecha Marzo 12	Citar al director de la oficina de atención de desastres para que de un informe al concejo sobre lo que sucedió con el sismo en la ciudad de Bucaramanga	Honorables Concejales: CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA ,JOHN JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y SANDRA LUCIA PACHON MONACADA Y CRHISTIAN ALBERTO ARGUELLO.	Sesión plenaria 17 de marzo del 2015
25	Plenaria de fecha Marzo 14	La asociación niños de papel es un organismo gubernamental sin ánimo de lucro liderada por el padre Manuel Jiménez que trabaja en pro de los derechos de los niños, niñas y jóvenes vulnerados de Colombia. Debido a que cumple 25 años, la bancada del partido liberal propone una condecoración a esta entidad.	HONORABLES CONMCEJALES: PARTIDO LIBERAL	
26	Plenaria de fecha Marzo 15	Pongo a consideración de mis compañeros del Honorable Concejo, del municipio de Bucaramanga, la realización de una sesión de control político , sobre la problemática de rehabilitación, mantenimiento y construcción de los tramos 6 y 7 (la virgen la cemento, la cemento el cero), los retornos y sus entradas verdales, vía Rio negro dentro del perímetro municipal. Solicitamos a ustedes que este cabildo se realice fuera de las instalaciones del concejo de Bucaramanga y se lleve a cabo en las instalaciones del MEGACOLEGIO FE Y ALEGRIA , ubicado en el barrio los colorados. Sírvase citar: 1- Secretario Infraestructura 2- Secretario planeación	HONORABLES CONMCEJALES: CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	

		<p>3- Secretario gobierno 4- Representante de ANI (Agencia Nacional De Infraestructura) 5- Representante Autopistas de Santander 6- Representante de Grodco 7- Representante Interventora ASA</p> <p>Invitados: Contralora municipal, Representante de la procuraduría, defensoría del pueblo, líderes comunales y ediles de la comuna 1 y corregimiento 1</p> <p>CUESTIONARIO:</p> <p>1- Actualmente y con exactitud cuál es el diseño real de la doble calzada del Tramo 6 y 7 (la virgen la cemento, la cemento el cero), los retornos y puentes peatonales.</p> <p>2- Cuantas socializaciones se han llevado a cabo para consolidar los diseños actuales de la doble calzada y a que comunidades se realizaron.</p> <p>3-Cuál es el cronograma y las fechas para la ejecución de esta obra respecto a los tramos 6 y 7.</p> <p>4- A la fecha a cuantas personas se les ha comprado sus predios para la ejecución de la obra.</p> <p>5- A cuantas personas se les adeuda por la adquisición de estos predios y que valores asciende la deuda.</p> <p>6- Qué soluciones se tienen previstas para aquellas personas que interrumpieron sus actividades agrícolas por la afectación de los taludes.</p>		
27	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 15	<p>CITAR DR.FREDDY EDGAR RAGUA CASAS. DIRECTOR OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, DR.LUDWING STUNKEL. GERENTE ACUEDUCTO DE BUCARAMANGA, DR. WILSON TELLEZ. DIRECTOR BOMBEROS DE BUCARAMANGA. INIVITAR AL DIRECTOR DE ESCUELA DE GEOLOGIA UIS. DR. JUAN DIEGO COLEGIAL GUTIERREZ, DIRECTOR DE LA RED DE SISMOLOGIA DE COLOMBIA. DRA. MARTHA LUCIA CALVACHE VELAZCO, DR. LUIS</p>	<p>HONRABLES CONCEJALES:</p> <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, CLEOMEDES BELLO VILLABONA, JOHN JAIRO</p>	

		<p>DAVID AREVALO DURAN. GERENTE SOCIEDAD SANTANDEREANA DE INGENIEROS, DIRECTOR REGIONAL DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, DIRECTOR REGIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, DR. LUIS FERNANDO RICO PINZON GERENTE GENERAL ISAGEN S.A. E.P.S, DR. JAIME SUAREZ DIAZ DIRECTOR SOCIEDAD SANTANDEREANA DE GEOTECNIA</p> <p>Teniendo en cuenta que es de suma importancia publica aclarar recientes afirmaciones acerca del incremento de las actividad sísmica en el Departamento de Santander producto de la construcción de la Represa de Hidrosogamoso y el Embalse de Toná, es necesario citar e invitar a las ya enunciadas en el encabezado de la presente proposición, para que se sirva responder el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existe evidencia científica documentada, que soporte la incidencia de los proyectos de infraestructura de generación de energía, como los dos casos enunciados anteriormente, en la actividad sísmica de la región donde se realizan? 2. ¿cuáles son los planes de contingencia que tienen diseñados las dependencias a su cargo, para afrontar el impacto que pueda presentarse en Bucaramanga en el caso de presentarse un terremoto? 3. ¿A cuánto asciende la inversión de la administración municipal durante los últimos 3 años, para el diseño e implementación de los planes de contingencia? 4. ¿qué harían sus organizaciones para indemnizar y reparar a los ciudadanos afectados en caso de catástrofe sísmica y de demostrase que sus embalses fueron causales del mismo, como casos que han ocurrido en el mundo? 5. teniendo en cuenta y partiendo de la base científica mundial demostrada en la actualidad, donde los embalses son causa de generación de actividad sísmica, ¿qué actividades de prevención, adiestramiento, cultura de atención y actuación en sismos y terremotos, se han adelantado y se adelantarán lideradas por sus organizaciones para minimizar las consecuencias en caso de presentarse un desastre de estas magnitudes, en Bucaramanga y sus áreas circunvecinas? 6. ¿Cuántos son y de donde se encuentran los Centros de atención, 	<p>CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ, RAUL OVIEDO TORRA, WILSON RAMIREZ GONZALEZ EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y SANDRA LUCIA PACHON MONCADA</p>	
--	--	---	---	--

		<p>dirección y orientación al ciudadano que actualmente sus organizaciones han creado y dotado para demostrar en pleno e idóneo funcionamiento en caso de presentarse una catástrofe de este tipo?</p> <p>7. ¿Cómo han entrenado y de qué forma pueden certificar la idoneidad del personal que atiende y direcciona a los ciudadanos en caso de desastre por terremoto?</p> <p>8. Teniendo en cuenta que en el pasado sismo las comunicaciones colapsaron durante las cuatro horas siguientes a este ¿Cómo garantizaran sus organizaciones que esto no vuelve a suceder en caso de tragedia?</p> <p>9. Por que se han incrementado los episodios telúricos en la ciudad de Bucaramanga durante los últimos días?</p> <p>10. Está preparada la ciudad de Bucaramanga para la eventualidad de un sismo de proporciones mayores que pueda afectar la infraestructura urbana y cobrar vidas humanas?</p> <p>11. Está en funcionamiento adecuado el comité Municipal para la gestión del riesgo en la ciudad de Bucaramanga?</p> <p>12. Que tan articulado esta el trabajo de prevención y atención del riesgo en la ciudad de Bucaramanga entre las autoridades civiles, militares y los organismos de emergencia?</p> <p>13. La calidad ha ajustado las normas técnicas para las construcciones, teniendo en cuenta aspectos como la calidad del suelo y los altos niveles de sismicidad de la ciudad de Bucaramanga?</p> <p>14. Las edificaciones de la Alcaldía, Gobernación, Organismos descentralizados, policía y Ejército Nacional, Hospitales, Clínicas y Empresas de Servicios Públicos tienen reforzamientos estructurales antisísmicos que les permita soportar un movimiento telúrico de gran magnitud en la Ciudad de Bucaramanga?</p> <p>15. La Red Hospitalaria del Municipio de Bucaramanga está preparada para una crisis ocasionada por un sismo?</p>		
28	Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de	TEMA: Control político, Incumplimiento de normatividad, falta de veeduría, y protección	HONRABLES CONCEJALES:	

<p>fecha Marzo 20</p>	<p>por parte de los entes competentes en el campo de la protección y bienestar de los animales, irracionalidad por parte de las personas en cuanto al cuidado y tenencia de animales, riesgo en la salud pública y maltrato animal.</p> <p>Sírvase citar, a la Doctora CONSUELO ORDOÑEZ, Directora del Área Metropolitana, a un representante de la CDMB, a la Doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA, Secretaria Municipal de Salud y Ambiente, al Dr. CESAR PARRA, Secretario de Gobierno, Al Dr. AUGUSTO RUEDA GONZÁLEZ, Personero Municipal de Bucaramanga, al Sr. ORLANDO BELTRAN QUESADA, Representante de la junta defensora de animales, al Sr. DAIRO MUÑOZ RODRÍGUEZ, Coordinador de Zoonosis, al Sr. NELSON RAMIREZ SUAREZ, Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, o un representante de la policía de protección animal,</p> <p>Sírvase invitar Al Sr. Alcalde de Bucaramanga LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ o a un representante, a MONSEÑOR ISMAEL RUEDA SIERRA o un representante, al Sr. ALEJANDRO SOTOMONTE, Un representante de la facultad de medicina veterinaria de la universidad Cooperativa de Colombia, Un representante de la facultad de medicina veterinaria de la Universidad de Santander, representante de FANAT, a la Srta. JENNY SUAREZ, representante en defensa de los animales de Bucaramanga, para que informen ante esta corporación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cuántas brigadas de esterilización en animales se han realizado en los últimos dos años en el Municipio de Bucaramanga, en la parte urbana y sector rural, específicamente?2. Cuántas veces desde que se adquirió se ha desplazado el bus de zoonosis hasta el sector rural para realizar sus campañas.3.Cuál es el censo actual de los animales (perros y gatos), que se encuentran dentro del Municipio de Bucaramanga, y cuál es la cantidad de los animales callejeros y abandonados?4.Cuál es la visión y alcance que tiene zoonosis respecto la esterilización de	<p>CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ,</p>	
-------------------------------	--	---	--

		<p>animales callejeros (perros y gatos) para este año 2015?</p> <ol style="list-style-type: none">5. Existe algún manual Municipal de cultura ciudadana y educación para el cuidado de los animales?6. Cuántas campañas educativas se han realizado dentro y fuera de las instituciones educativas en el Municipio de Bucaramanga, respecto al cuidado, protección y bienestar de los animales, y referente a que temas se han realizado específicamente?7. Cuántos comparendos se han realizado a las personas, por causa de descuido, maltrato o muerte de los animales en el Municipio de Bucaramanga en los dos ultimo años, y en razón a qué?8. Que reglamentación o qué tipo de veeduría se realiza respecto a la presentación de los circos y espectáculos cuando tienen animales en sus presentaciones.9. Porque se hizo una inversión tan grande en la compra del bus de zoonosis para que la mayor parte del tiempo se encuentre parqueado debido a que no tienen para el combustible y mucho menos para la compra de gasa, inyecciones y otros?10. Se supone y según lo estipulado, que el servicio que presta zoonosis es completamente gratuito, porque mucha gente del sector del norte se ha quejado por tener que pagar valores para que sean esterilizadas y atendidas sus mascotas?11. Que hilo está utilizando Zoonosis para realizar las operaciones y esterilizaciones de los animales y mascotas del Municipio?12. Qué están haciendo las entidades competentes para que el estatuto de protección animal la ley 84 del 89 se cumpla, bajo el entendido de las condiciones en las que deben vivir los animales y teniendo en cuenta que hay casas dentro del Municipio que alberga más de 50 animales, cuando ni el espacio ni las		
--	--	---	--	--

		<p>condiciones que poseen son las mínimas necesarias, causando afectación a los mismos animales y salud en la población cercana?</p> <p>13. El artículo 97 del código nacional de tránsito habla acerca de que no se deben dejar animales sueltos en las vías públicas, y que las autoridades tomarán las medidas necesarias para despejarlas, llevándolos a cosos, o entidades sin ánimo de lucro, entonces ¿Por qué las autoridades evaden la ley incumpliendo lo mandado?</p> <p>14. Existe dentro del Municipio un sitio al cual puedan ser llevados los animales para ser amparados y protegerlos bajo cualquier caso de maltrato o sufrimiento?, es decir un centro de bienestar animal o sitio, bajo las condiciones especializadas e indicaciones según lo estipulado en el párrafo primero del artículo 97 del Código Nacional de Tránsito?</p> <p>15. ¿Cuándo se creó la junta defensora de animales y cuando empezó a funcionar exactamente?</p> <p>16. Cuando se crearon los estatutos para su funcionamiento?</p> <p>17. Qué tal ha sido el funcionamiento de la junta defensora de animal, y como ha sido el apoyo de la policía con la misma?</p> <p>18. Qué se ha hecho para mitigar el abandono por parte de los ciudadanos de los animales en los parques, como en el Kennedy, o el parque los guayabales?</p> <p>19. Que esta o ha hecho la administración pública para incentivar a los ciudadanos para que recurran a la esterilización de las mascotas desde temprana edad?</p> <p>20. Porqué teniendo leyes como la 84 de 1989, y habiendo adhesión de la Declaración Universal de bienestar animal, se incinero una gran cantidad de gatos en el Norte de la ciudad, en el Barrio Kennedy, y no se sabe o se ha escuchado nada de ninguna investigación?, ¿qué ha pasado en este caso?.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>21. ¿Qué medidas se han tomado contra los maltratadores de animales plenamente identificados por la administración pública mediante sus entes competentes, en conjunto con la policía ambiental?</p> <p>22. Porque teniendo una policía de Protección animal, y una junta defensora animal dentro del Municipio los ciudadanos de diferentes barrios donde se albergan animales en sitios públicos, la ciudadanía ha tenido por sus medios que pagar celadores para que protejan la vida y salud de estos?</p>		
29	<p>Leída y Aprobada en Sesión Plenaria de fecha Marzo 20</p>	<p>ASUNTO: proposición sobre seguridad y convivencia ciudadana</p> <p>La seguridad como derecho, no solo merece una reacción frente a su posible vulneración, es la garantía que debe ofrecer el Estado a sus asociados o ciudadanos, de eliminar las amenazas antes de que estas se ocasionen. Esta garantía no puede definirse en términos estrictamente coercitivos, ya que en una de las funciones de la Policía Nacional es la convivencia pacífica, se hace necesario promover nuevas formas y estrategias para el tratamiento de la actividad delictiva en nuestra ciudad.</p> <p>Con base en el anterior argumento, se hace preciso citar al Brigadier General Nelson Ramírez Suarez y al Secretario del Interior del Municipio de Bucaramanga, Cesar Alfonso Parra Galvis con el fin de que participen de las proposiciones y den respuesta a los siguientes interrogantes, según corresponda a su competencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existe en Bucaramanga un diagnóstico sobre las causas de la inseguridad y la criminalidad y a partir de allí se han planteado políticas públicas? De ser así ¿Cuáles son y qué resultados han tenido? 2.Cuál es la situación desde la perspectiva institucional: ¿Bucaramanga es segura o no es segura y por qué? 3. Cuáles son las características, los resultados y el panorama del Grupo RIMB de la alcaldía de Bucaramanga. 4. Porque a 16 de marzo de 2015, no está ofrecido al público en la plataforma virtual de la Policía Nacional, Policía Metropolitana de Bucaramanga, el informe de rendición de cuentas del año 2014. 5. ¿se han elaborado a partir de la falta de denuncia de delitos por parte de las víctimas, políticas públicas para lograr 	<p>HONORABLE CONCEJAL:</p> <p>DIEGO FRAN ARIZA PEREZ</p>	

		<p>aumenta el número de las mismas? ¿Por qué sucede este fenómeno?</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Se ha estructurado conforme a la naturaleza de los delitos y su impacto en la sociedad un tratamiento multisectorial de este fenómeno? De que trata si es así. 7. ¿Existe presupuesto destinado a ejecutar programas sociales y de acercamiento comunitario? De existir, ¿Cuáles son estos programas? 8. En Bucaramanga, tanto así como en territorio nacional se ha incrementado el fenómeno social del pandillismo con sus subsecuentes características (consumo de estupefacientes, riñas, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas blancas y de fuego, deserción estudiantil, embarazo adolescente, fronteras urbanas invisibles y demás), frente a esto: <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Existe una política pública de atención a este fenómeno? b. ¿Hay participación de diferentes organismos en la atención de esta problemática? c. ¿Cuáles han sido los resultados? d. ¿Qué medidas se piensan tomar para disminuir esta situación? 9. La Policía Nacional ha implementado la estrategia del uso de los cuadrantes como herramienta para la atención de situaciones que pongan en amenaza la integridad física y patrimonial de los ciudadanos. En Bucaramanga es necesario saber cuáles han sido los avances de esta política: <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Cuál es el promedio en tiempo de respuesta a un llamado mediante el sistema de cuadrantes? En comparación con el anterior tiempo de respuesta ¿Cuáles son las tipologías? b. ¿Existe un estudio de percepción ciudadana de este sistema? ¿Que dice la comunidad en relación con el mismo? c. ¿Fue necesaria la inclusión para el desarrollo de esta estrategia, la participación de más políticas en la Ciudad? ¿Existe cobertura adecuada? d. ¿la implementación del mismo, se ha traducido en mejora de las cifras frente a la delincuencia? e. ¿Cuáles son los retos que afronta en Bucaramanga, este sistema? 		
--	--	---	--	--